



# Aviso de Privacidad Integral de la convocatoria al Concurso Público General de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2023

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen en la presente convocatoria al Concurso Público General de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2023 y los mismos se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad aplicable.

## ¿Qué datos personales se pueden recabar?

- Nombre completo de la persona aspirante
- Fotografía
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave
- Nacionalidad
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Género
- Estado civil
- Dependientes económicos
- Domicilio
- Número telefónico particular
- Correo electrónico particular
- Datos académicos
- Datos laborales
- Idioma extranjero
- Firma de la persona aspirante
- Datos personales contenidos en el acta de nacimiento de la persona aspirante
- Datos personales contenidos en el curriculum vitae de la persona aspirante

### Propósito

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar plenamente a la persona aspirante que se inscriba en el Concurso Público General de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2023, así como verificar que cumpla con los requisitos de registro indicados en la convocatoria.





## ¿Qué datos personales sensibles utilizaremos?

Durante el proceso de selección del Concurso, que se desarrollará en tres etapas eliminatorias, se utilizarán sus datos personales y datos personales sensibles derivados de los exámenes psicológicos y médicos, cuya información se obtendrá de la solicitud de inscripción y cuando usted como concursante nos los proporcione directamente.

Para ello al presentar su solicitud como aspirante al Concurso, deberá aceptar de manera expresa este Aviso de Privacidad que se pone a su disposición, en términos del artículo 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### Finalidad del tratamiento de los datos sensibles

Los datos personales sensibles recabados serán utilizados dentro de las etapas eliminatorias del Concurso, por lo que no se realizarán transferencias de datos personales sensibles, salvo las excepciones que establezca la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Hacemos de su conocimiento que sus datos personales y datos personales sensibles serán resguardados bajo las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que se encuentren implementadas con el objeto de proteger sus datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso o acceso o tratamiento no autorizado.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría de Relaciones Exteriores trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 28, fracciones II y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 3, fracción III, 9, fracción XXV y 42, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; artículos 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; artículos 34, 35, 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; artículos 1, 3, fracciones VIII, IX y X, 7, 21, 22; así como los demás que resulten aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que no requieran de su consentimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





# ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para conocer el procedimiento y el ejercicio de sus derechos ARCO podrá elegir entre alguna de las siguientes opciones: acudir directamente al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez número 20, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; comunicarse al (55) 3686-5023, en un horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes; o bien, enviar su petición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx">www.plataformadetransparencia.org.mx</a>

## Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicará la actualización del mismo en el sitio web https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad

Por lo tanto, se recomienda visitar periódicamente dicho sitio con el objeto de conocer si ocurre algún cambio al presente.